

Bases Legales

Campaña "La Gran Cadena"

1.- EMPRESA ORGANIZADORA

La empresa organizadora de esta acción promocional es SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (en adelante, ECOVIDRIO), con domicilio social en Madrid en la calle Miguel Ángel, 23 (5º) e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el Número Nacional 160.493.

Entidad ésta a la que deberán dirigirse todas las comunicaciones y notificaciones relativas al desarrollo de la misma.

2.- OBJETIVO

El objetivo de la presente campaña es que se lleguen a registrar 10.000 restaurantes del territorio nacional en la página web www.lagrancadena.es. La difusión de la acción se realizará mediante nominaciones y campaña de comunicación.

3.- FECHA Y AMBITO TERRITORIAL

La promoción se desarrollará entre el día 1 de Junio y el 31 de Diciembre ambas fechas incluidas. ECOVIDRIO se reserva el derecho de ampliar los plazos si lo considera necesario para la buena consecución de esta acción. La participación en la promoción es gratuita.

4.- DESTINATARIOS DE LA PROMOCIÓN

Podrán participar en la presente promoción todos los restaurantes del territorio nacional.

Exclusiones: No podrán participar los empleados de ECOVIDRIO, de las agencias de publicidad, agencias de promociones o de cualesquiera otras empresas relacionadas con esta promoción, así como sus familiares hasta el primer grado de consanguinidad y/o afinidad.

5.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

5.1 Podrán participar todos los restaurantes que lo deseen sin necesidad de haber sido nominados con carácter previo. Para ello, deberán acceder a la web www.lagrancadena.es y rellenar el formulario de registro.

En ambos casos, para proceder al registro, el usuario tendrá que completar un primer formulario con los siguientes campos:

- Email
- Confirmar Email
- Contraseña
- Confirmar contraseña
- Nombre
- Apellidos
- Nombre del establecimiento

*Todos los campos son obligatorios

Y un segundo formulario con los siguientes campos.

- Email
- Confirmar Email
- Contraseña
- Confirmar contraseña
- Nombre
- Apellidos
- Nombre del establecimiento
- Nombre de la vía
- Nº/piso
- Localidad
- Provincia
- Aceptación de textos legales.

*Todos los campos son obligatorios

6.- PREMIOS

ECOVIDRIO entregará un mini contenedor a los 5.000 primeros restaurantes registrados válidamente valorado en 20 euros.

Los representantes de los establecimientos tendrán un plazo máximo de 15 días desde la finalización de la PROMOCIÓN, para reclamar su premio en caso de no haberlo recibido o haberlo recibido de forma defectuosa. Tras finalizar dicho plazo, el concursante perderá todo derecho de reclamación.

El premio en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración, canje por su valor económico o de compensación ni podrá ser transferido el premio o cedido, antes de su recepción, a terceras personas. En ningún caso la entrega del premio dará derecho a la entrega de una factura de compra o documento de garantía del mismo. En caso de haberlo recibido de forma defectuosa, el envío del nuevo mini contenedor será gratuito.

7.- ENTREGA

El premio descrito en el apartado anterior será entregado en la dirección facilitada en el formulario de registro en un plazo de 30 días.

8.- DERECHOS DE IMAGEN

Todos los representantes de los establecimientos participantes en la presente promoción, en particular los ganadores, autorizan a ECOVIDRIO a utilizar el nombre e imagen del establecimiento, en las comunicaciones públicas relacionadas con la presente promoción, sin contraprestación económica alguna.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales de los representantes de los establecimientos serán incorporados a un fichero debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos titularidad de SOCIEDAD ECOLOGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), con domicilio en Madrid, calle Miguel Ángel 23, 5ª planta y CIF G81312001, con la finalidad de gestionar la participación del establecimiento en la presente promoción, enviarle información comercial sobre nuestros productos y servicios, y conocer su opinión sobre los mismos.

En todo momento podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, por correo postal a la dirección de ECOVIDRIO indicada, aportando copia de su DNI o documento equivalente, especificando qué derecho desea ejercer y un domicilio a efecto de notificaciones

Los datos de carácter personal facilitados para participar en la presente promoción deberán ser veraces y exactos.

10.- GENERALIDADES

Las presentes Bases legales así como cualquier modificación a las mismas, en los términos anteriormente indicados, se encuentran a disposición de cualquier interesado o participante en la pagina web *www.lagrancadena.es*.

Para cualquier problema que pudiera derivarse de la presente promoción, tanto los ganadores como el resto de participantes se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Madrid capital, haciendo renuncia expresa de cualquier otro que les pudiera corresponder.

La mera participación en esta promoción supone la aceptación expresa y total de las presentes Bases Legales y con ellas el criterio de ECOVIDRIO en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.

Los organizadores se reservan el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar esta promoción, y las presentes Bases, en cuyo caso se comunicará debidamente este hecho a los participantes.

ECOVIDRIO se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

En el caso de que ECOVIDRIO o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo en su participación en el presente concurso, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento físico, técnico o informático para así falsear su participación, podrá de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante. A este respecto es importante añadir que ECOVIDRIO ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación en el presente concurso con el objetivo de lograr un premio de forma ilícita. Por tanto, ECOVIDRIO se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, sin notificación alguna al mismo.

En lo no dispuesto en las presentes Bases, este concurso se someterá a lo dispuesto en la normativa española aplicable al momento en que se realiza. Los participantes aceptan, mediante su participación en una promoción, que los nombres que vayan a ser publicados en los soportes van a ser compartidos y visualizados por otros de usuarios sin que esto infrinja su privacidad.

The logo for 'La Gran Cadena' features the text 'La Gran Cadena' in a green, cursive script. Below the text is a decorative flourish consisting of a continuous, flowing line that forms a large, stylized infinity symbol or a similar shape, also in green.